



Decreto Exento N° **4645**
Mat.: Aprueba bases, llamado a licitación pública
y nombra comisión evaluadora de ofertas.
Hornopirén, 25 de noviembre de 2021.

VISTOS

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; y la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento.

TENIENDOSE PRESENTE

1.- Certificado N° 707/2021 de Acuerdos del Concejo Municipal Hualaihué, de fecha 17 de noviembre de 2021, mediante el cual se aprueba modificación presupuestaria N° 20-21, para financiar Item Servicio Informáticos 2211003.

2.- Las bases administrativas, especificaciones técnicas, anexos integrantes a las bases de licitación denominada “Diagnóstico Equipos Computacionales y Red Informática”.

CONSIDERANDO

1.- Necesidad de contratar servicios, para la realización de “Diagnóstico Equipos Computacionales y Red Informática”, en equipos y red informática de la municipalidad de Hualaihué.

DECRETO

1.- **Apruébese;** Bases administrativas, especificaciones técnicas, anexos y llamado a licitación pública denominada “Diagnóstico Equipos Computacionales y Red Informática”.

2.- **Apruébese;** Reducción de plazo mínimo de publicación de 10 a 5 días corridos, debido a tratarse de servicio de simple y objetiva especificación.

3.- **Nómbrese;** Comisión evaluadora de ofertas a los funcionarios que se indican;

- Jaime Sotomayor Gallardo – Director SECPLAN.
- José Hott Catalán – Encargado de Informática.
- Pedro Noriega Galindo – Encargado de Adquisiciones.

4.- Anótese, publíquese, comuníquese y archívese.



LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ELMO ALMONACID MOLINA
ALCALDE (S) DE HUALAIHUE

EAME LCB/OOS/png
Distribución:

- Archivo de Compras Públicas
- Archivo Partes
- Plataforma Lobby

